

EL PORVENIR

DIARIO DE LA TARDE.

Este Diario es propiedad de la Imprenta URUGUAYANA. Se publica á las 5 de la tarde; se admiten avisos hasta las 4 de la tarde del día de su publicacion, debiendo abonarse un precio módico para los SS suscriptores y un acrecimiento moderado para los que no lo son. El precio de la suscripcion es de DOS PESOS al mes. Se vende y admiten suscripciones en la oficina del Diario, calle de Buenos-Ayres N.º 205—Precio de los números sueltos, UN REAL.

ULTIMAS NOTICIAS.

EUROPA. AMERICA.

| | |
|--------------------------|-----------------------------|
| Amberes. 6 Ene. | Buenos Ayres. . . 6 Mzo. |
| Barcelona. 4 id. | Baltimore. 1 Ene. |
| Genova. 4 id. | Babís. 4 Feb. |
| Havre. 8 id. | California. 15 Nov. |
| Hamburgo. 2 Ene. | Habana. 20 Dic. |
| Liverpool. 9 id. | New-Orleans. . . . 21 id. |
| Lisboa. 16 id. | New-York. 25 id. |
| Londres. 9 id. | Pernambuco. . . . 1 Feb. |
| Madrid. 14 id. | Paraguay. 5 Ene. |
| Malaga. 5 id. | Rio Janeiro. . . . 15 Feb. |
| Paris. 8 id. | Rio Grande. 1 Mzo. |
| Trieste. 29 Dic. | Valparaiso. 4 Ene. |

ALMANAQUE.

Hoy VIERNES 14 Sta. Matilde, temp. abst.
Luna nueva el 3 á las 9 h. y 17 min. de la tarde.
Cuarto crec. el 10, á las 5 h. y 45 m. de la tarde.
Luna llena el 17, á las 9 h. y 34 m. de la mañana.
Cuarto meng. el 24, á las 10 h. y 8 min. de la tarde.
Salida del Sol, á las 5 h. y 39 min. de la mañana.
Ocaso, á las 6 h. y 21 min. de la tarde.
Estacion—VERANO.

ESTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

ABERTURA DE LA SESION.—MENSAJE DEL PRESIDENTE.

New-York, 3 de diciembre de 1850.

Las dos cámaras del congreso se reunieron ayer á medio día, en sus salas respectivas: de esta vez no hubo formalidad alguna de organizacion que llenar; y terminando el sorteo que decide de la eleccion de los asientos, los senadores y los representantes mandaron participar al presidente que estaban prontos para recibir sus comunicaciones.

La lectura del mensaje, por consiguiente, empezó á las dos de la tarde, y casi en el mismo instante el correo avisado por el telégrafo eléctrico, puso á disposicion de los diarios los ejemplares que para este fin habia recibido desde el sábado.

El mensaje del Sr. Fillmore está tan lleno de la verbosa fraseología del Sr. Polk como del laconismo un tanto vago del Sr. Taylor. Este documento es, ciertamente, de los desde aquellas tres presidencias consecutivas la que mas revela un hombre de estado, no porque en él se eleva el presidente á una gran altura política; pero porque en aquellas frases lucidas y claras aparecen las convicciones sentadas de un espíritu firme y seguro de sí mismo, y que tiene perfecta conciencia de su mision. Ahora, que mas precisa una república, y sobre todo la República de los Estados Unidos?

El Sr. Fillmore hizo un esordio de los mas felices y de los mas francos. Subiendo al poder por un incidente, no dirigirá al país la profesion de fe que este siempre espera de su magistrado supremo. Llegó el momento de hacerlo, y desde el principio espone sus doctrinas en asuntos de gobierno.

La mas absoluta neutralidad y la mayor lealtad en las relaciones exteriores; en el interior, una religiosa deferencia á la constitucion, tal es, en dos palabras, el credo político del Sr. Fillmore. La independencia entre los diversos poderes, un escrupuloso cuidado en cada uno de ellos de no traspasarlos, bajo ningun pretexto, mas allá de los límites que le son prescritos, son á mi ver, el primer deber del gobierno y la condicion indispensable de su duracion. Todavía admite de un modo formal el derecho de veto, y se muestra resuelto á usar de él, si por acaso se ofrece ocasion.

Si los poderes federales deben evitar la invasion mútua de sus prerogativas con mucha mayor razon deben abstenerse de intervenir en la administracion interna de los Estados. El respeto absoluto de su independencia individual, junto á la jeneral observancia de las leyes votadas por la mayo-

ria, debe ser la eterna salvaguardia de la Union.

Expuestos estos principios, y la promesa de seguirlos fielmente, y con una espontaneidad que no admite duda, hace el presidente la esposicion de la situacion.

Trata rapidamente de la politica exterior. Las relaciones con todas las potencias extranjeras son las mas satisfactorias. El tratado concluido en abril último con la Gran Bretaña permite esperar la pronta ejecucion del canal inter-oceánico del Nicaragua. Otra convencion hecha con Mejiico asegurará igualmente la creacion de un camino de fierro que atraviese el istmo de Tehuantepec. La cuestion con Portugal se halla en via de arreglos amigables. En fin, los Estados Unidos se preparan para intervenir en los negocios de la República Dominicana para poner término á la desastrosa guerra que hace tanto sostiene contra Haití.

La situacion del tesoro no es completamente satisfactoria: tiene que llenar en los dos años proximos, empeños sobre los cuales se recela que los recursos ordinarios no sean suficientes. Manifiesta en el entretanto, que deseará no fuese preciso recurrir al credito publico.

El Sr. Fillmore juzga que una reforma de la pauta alcansaria á llenar aquel fin. Fiel á la doctrina whig, propone la substitucion de los derechos diferenciales al de los derechos *ad valorem*, ó, por lo menos la avalacion en la aduana, de los generos importados, segun el curso del mercado americano. Pero ahí pára su adhesion á los antiguos principios de su partido; no es proteccionista, salvo talvez en lo que dice respecto á los intereses especiales del fierro y del carbon. No quiere una pauta elevada, espuesta á ser luego modificada; pero si una pauta moderada, establecida sobre base permanente y que no se preste, ni de repentinias fluctuaciones, ni á fraudes imposibles de evitar como el actual sistema.

El mensaje igualmente llama la atencion del congreso sobre la necesidad de estable-

cer una casa de moneda en S. Francisco, y de dar á la California la organizacion de las tierras publicas. El camino de fierro del Missisipi al Pacifico es recomendado, de pasaje, y el Sr. Fillmore termina esta parte de su trabajo pidiendo la creacion de uno ó mas regimientos de caballeria para contener las tribus indianas, tanto en la frontera como en los nuevos territorios.

Indica pues como urgente la creacion de una seccion de agricultura, aneja á la reparticion del interior y de un asilo para los invalidos.

Por lo que dice respecto á la marina, el mensaje no hace mas que una rapida alusion al relatorio del secretario de aquella reparticion, á la cual manda el congreso informar, insiste sin embargo, mas estensamente sobre el del director, y correos, y con él recomienda fuertemente nuevas reducciones que el estado floreciente de aquel ramo de administracion permite desde ahora en adelante hacer sin peligro.

El Sr. Fillmore, despues de estos detalles practicos vuelve á una cuestion de doctrina: es la de la ejecucion de ciertas obras publicas de mejoramiento á costa del tesoro, y de la inspeccion del gobierno federal. Declara francamente que esos trabajos entran en los derechos y deberes definidos por la constitucion é invita al congreso se ocupe de ellos seriamente.

La última parte del mensaje es consagrada á las medidas de compromisos votados en la última sesion. No estraña el presidente que ellas hayan encontrado una especie de resistencia sobre ciertos puntos; pero esos, para él, una consecuencia natural de la situacion que no envuelve la ineficacia de las medidas destinadas á restablecer la tranquilidad. Por eso dá formalmente á las cámaras el consejo de abstenerse de la obra del mes de setiembre, por lo menos hasta que el tiempo y la esperiencia hayan indicado de una manera positiva los mejoramientos que se deben realizar, en caso que haya alguno.

LA VIDA POR UN CAPRICHIO.

LEYENDA ESCRITA SOBRE UN EPISODIO

HISTORICO DE LA CONQUISTA DEL RIO DE LA PLATA.

NOVELA ORIGINAL DE

D. Alejandro Magariños Cervantes.

MONTEVIDEO.

1851.

mano de la Providencia, une sus diestras, pronuncia algunas palabras, y espira en brazos de los dos amantes, que le ruegan; ay, en vano! que viva para coronar su ventura.

Tales son las novelas del señor Magariños: las hemos juzgado tal como las comprendemos; y si este artículo no fuese ya tan estenso y nuestras ocupaciones nos lo consintiesen, con gusto hubiéramos hablado de otras dos obras suyas,—el *Ensayo histórico-político* y *Las Brisas*, que tambien hemos leído, aunque no con la detencion que las presentes. En la imposibilidad de hacerlo como deseáramos, trasladamos á continuacion el siguiente párrafo del artículo del señor Cánovas, en que se ocupa de las dos obras mencionadas:

El señor Magariños se distingue entre sus compatriotas por ese amor á las verdaderas fuentes de su literatura nacional. Hijos de los conquistadores, de los libros de éstos deben partir sus esfuerzos literarios, ya que no quieran someterse á la inspiracion de Garcilaso ó Herrera. Magariños ha desterrado del polvo los antiguos poemas de la conquista, los romances y cánticos con que aliviaban sus fatigas los soldados del descubrimiento. Las crónicas é historias españolas de aquellos sucesos, toman por lo común bajo su pluma un colorido local que nada tiene que ver con el estilo de Pulgar, de Mendoza ó de Coloma. Aquellos hombres, tan lejos de su país, renuncian, por decirlo así, á los sentimientos europeos, enaltecidos por la inmensidad de los Andes,

Permita el mensaje, en la forma de costumbre con agradecimientos de la providencia por los beneficios que derrama sobre la Union; y ciertamente acciones de gracias nunca fueron dirigidas al cielo con mas razon, pues este año pasó la Union por mas de una prueba, sin que fuese afijada la firmeza de sus lazos.

Considerando en su conjunto, el documento que acabamos de resumir es notable sobre todo por el apego á la constitucion que lo domina desde el principio hasta el fin, y que no deja escapar una única ocasion de manifestarse esplicitamente. El Señor Fillmore dió con esto pruebas de gran acierto; no se fatiga con vanos consejos á los agitadores; lejos de esto, afecta para con ellos un tono de tolerancia absoluta; pero les dá al mismo tiempo una de aquellas lecciones prácticas cuya forma indirecta redobla la fuerza y el efecto. Aunque no tuviese otro mérito, el mensaje de 1850 sería un documento notable. El patriotismo sin frases una de las cosas mas raras en el siglo en que vivimos.

[*Courrier des Etats Unis.*]

RESUMEN NOTICIOSO DE PERIÓDICOS ESPAÑOLES.

Madrid 23 de Diciembre de 1850.

En la reunion celebrada ayer por la comision de la libertad de imprenta, esta convino en conceder á la autoridad superior el derecho de suspender la publicacion de todo número de un periódico, cuando en sus artículos se ponga en duda y se ataque el principio constitutivo del gobierno, cuando se saque á discusion la familia Real, cuando se entremeta en la vida privada de los ciudadanos ó contengan ideas ó noticias que pueden poner en peligro la pública tranquilidad. En todos estos casos la autoridad deberá entregar el impreso á los tribunales en el plazo de veinte y cuatro horas. Aun no se ha entrado en el examen del tribunal destinado á juzgar la prensa.

—Antes de ayer parece que S. M. la reina presidió un consejo, en el cual los secretarios del despacho dieron cuenta al jefe del Estado de la situacion que actualmente ofrece la isla de Cuba. Como nuestros lectores no ignoran, esta situacion es altamente satisfactoria en el dia.—[*Popular*]

—A hora muy avanzada recibimos el correo extranjero y solo tenemos tiempo para decir que con fecha 12 han espedido los gabinetes de Viena y de Berlin las correspondientes circulares invitando á los gobiernos alemanes para que envíen plenipotenciarios á las conferencias libres de Dresde que se abririan el 23 del corriente. El 14 fué reci-

bido en audiencia de despedida por el emperador de Austria el feld-marschal Radzky que el dia siguiente salia para Milan.—Después en Berlin que iban á ser enviados á sus hogares doscientos mil hombres de la Landwehr prusiana, y solo quedarán sobre las armas otros doscientos mil hombres del ejército. [*El Católico*]

—Al *Comercio de Cadiz*, periódico moderado y adicto á la situacion actual le escribe su corresponsal de Madrid con fecha 2.

—“Los amigos de Mon dicen que se espera á este de un momento á otro. Hace quince dias lo esperaban tambien y se llavaron chasco, y me lo dieron á mi, y yo se lo di á V.J. pues publicaron la noticia de la próxima llegada de D. Alejandro, y D. Alejandro no llegó.—¿ Sucederá lo mismo esta vez? Alá veremos.—Lo que puedo decir á V.J. es que llega ya tarde. El hubiera quizá venido á tiempo para sacar partido de la situacion del ministerio por que D. Ramon no estaba muy árido lleno con Sartorius, habia indicado algo sobre la entrada de Mon en Hacienda, y Pidal procuraba por su parte que no se olvidase la idea; pero D. Alejandro mientras tanto se mantenia muy quieto en Paris, D. Ramon tuvo que hacer frente á las dificultades que se le presentaron en las altas rejiones, Sartorius se aprovechó de esto para hacer valer su influencia, y el resultado fué que los dos se reconciliaron y que hoy no es facil que Mon se encuentre el terreno tan bien preparado como lo tenia para volver á su antigua posicion.—No vayan Vds. á creer, sin embargo, q' el ministerio se ha la completamente seguro; nada de eso. El motivo de su mal estar continúa y es esencialmente el mismo que les tengo dicho. Se han alejado los peligros que amenazaban personalmente á San Luis; pero este lo mismo que sus colegas tienen que temer hoy lo que tiene que temer D. Ramon.—Sin contar á los hombres de la “Patria” que están por el momento fuera del fuego en el parlamento. Hay en el congreso tres círculos que maldito el cariño que tiene al ministerio, el círculo de la calle de las Rejas, el de los amigos de Bravo Murillo y el de Mon.

La dificultad está en que estos tres círculos puedan entenderse entre sí para formar una verdadera oposicion. Hoy por hoy no marchan de acuerdo y no se si decir á Vd. que estan ellos mismos á mas distancia entre sí que la que pueda haber entre cualquiera de los tres y el gabinete. D. Ramon y sus amigos esplotan esto con habilidad y de la misma division de sus contrarios sacan alguna fuerza

para sostener su posicion, por que demasiado conocen ellos que el ministerio ha de vivir mientras no haya posibilidad de remplazarlo. Hace dos dias se habla mucho de la actitud que piensan tomar los nuevos decididos de la mayoria en la discusion del proyecto de autorizacion. Por de contado no hay dificultad ninguna en cuanto á conceder la autorizacion; no hay un diputado moderado, ministerial ó no ministerial, que no conozca la posibilidad de pasarse sin presupuestos todo el tiempo que dure la discusion de ellos; pero entre los no ministeriales cunde la idea de presentar una enmienda para limitar la autorizacion á un plazo determinado. En la forma esto no querria decir nada; pero en el fondo sería uno de los mil expedientes parlamentarios que suelen emplazarse para dar un voto de censura á un gobierno.—La cosa, como ustedes conocen, no es moco de pavo. El dia en que tal sucediese, la mayoria quedaria fraccionada sin remedio, y como dudo que se atrevan á tanto los que andan en la moroma, de aqui la dificultad que encuentro para creer que se llegue á presentar la enmienda. Páreceme mas probable que la oposicion invisible se contente con hacer lo que está haciendo desde que se abrieron las Górtes. Trabajar por debajo de cuerda en la viña del Señor y retirarse del Congreso cuando hay que votar sobre ciertas cuestiones para no decir si ni nó. Y adviertan Vds. amigos míos, que eso que á mi me parece lo mas probable es lo que tengo por mas inconveniente.—En fin, esto continúa tan enredado como estaba.—Los enemigos de D. Ramon se aumentan. El ministerio se sostiene con trabajos; pero si cae, ¿ quien lo remplazará? He aqui la gran dificultad, la única causa de que no hayamos tenido ya una crisis formal.”

—La “Gaceta de Viena” del 19 inserta en su parte oficial la correspondencia que ha mediado entre el gobierno austriaco y el de la Gran Bretaña acerca del atentado que se cometió en Londres contra la persona del general Haynau. Habiendose negado lord Palmerston á practicar indagaciones oficiales, y renunciado á queja el general Haynau; el gobierno austriaco ha dejado caducar este asunto, reservandose sin embargo, “el derecho de reciprocidad en casos analogos.”

—De Berlin escriben á la “Gaceta de Colonia” con fecha 20: “El señor Manteuffel saldrá el domingo proximo para Dresde, donde permanecerá todo el tiempo que duren las conferencias libres, las cuales principiaron aquel dia y continuará sin interrupcion.”

Al mismo periódico escriben de Dresde (Sajonia) con fecha 19: “Dice que el príncipe Schwarttemberg, y los señores Manteuffel y Vonder Pfordten abrirán en persona las conferencias libres de Dresde; pero se retirarán en seguida dejando un programa para las discusiones, cuyo proyecto, dicen, fué enviado de Viena á Berlin.”

[*Católico*]

—Circula entre el comercio aunque en escaso núm. algunas monedas de oro acuñadas en California. Sabemos que habiendo sido examinadas algunas de dichas monedas así en Francia como en Inglaterra, han resultado de una fabrica falsa, tanto por su valor intrínseco como por su confeccion; algunas de ellas contienen una aliacion excesiva. Es sabido que la mayor parte de estas monedas han sido acuñadas durante mucho tiempo por simples especuladores sin ninguna garantia pública.

[*Sol de Barcelona*]

INTERIOR.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Se previene á los rematadores públicos, que para que tengan ejecucion las disposiciones de la lei sobre alcabalas, siempre que vendan en remate alguna finca ó embarcacion, deberán dar aviso luego de verificada la venta, á la Capitanía del Puerto, por lo que hace á las embarcaciones; y en ambos casos á la administracion de sellos, declarando por escrito el valor íntegro porque se haya verificado; siendo responsables dichos rematadores de la falta de cumplimiento á esta disposicion.

EL PORVENIR.

VIERNES, 14 DE MARZO DE 1851.

Las estaciones de guerra brasilera y sarda, hicieron boi sus correspondientes saludos, al aniversario de la Emperatriz la primera, y la segunda al del Príncipe heredero de Savoia. Las demas estaciones saludaron al medio dia á la vez.

Encontramos en el *Diario do Rio Janeiro* de 8 de febrero, en el expediente del ministerio de marina, las resoluciones siguientes:

por la grandeza del Niágara, por la riqueza del Potosí, por la maravilla de aquellos bosques primitivos, de aquellas flores ignoradas, de aquellas serpientes desconocidas, de aquellos desiertos inexplorables. El señor Magariños sabe aprovecharse de todo esto, y lo deja traslucir en sus escritos al traves de esa erudicion extranjera, bastante estensa, si no siempre bien escogida, que caracteriza á los escritos de la nueva jeneracion americana. Hemos visto por acaso una obra suya barto importante por el objeto, que se titula, si no estamos trascordados, *Ensayo histórico y político sobre las Repúblicas del Rio de la Plata*; libro escrito con admirable conciencia, que su patria debiera imprimir á ser menos desdichada, y que quisiéramos verlo á luz en España.»

Unimos nuestros votos á los de nuestro apreciable amigo el señor Cánovas; porque nosotros consideramos como un deber estimular á todo jóven que revele las felices disposiciones del señor Magariños, y mucho mas si reúne á su talento la circunstancia de haber nacido bajo el mismo cielo que nosotros. Cualquiera que sea, pues, nuestra importancia literaria y el valor de nuestros juicios, deseamos que las anteriores líneas le sirvan de estímulo, para que persevere en sus trabajos y justifique algun dia las fundadas esperanzas de sus amigos y de los que se interesan en el lustro y progreso de las letras en América.

Entretanto, no olvide nunca el señor Magariños Cervantes, que nosotros los americanos, los hijos desventurados de aquella tierra desventurada, al

mas leve rumor que modula su nombre, á la mas débil lucecilla que asoma en su pálido horizonte, prestamos el oido, volvemos con ansia los ojos y tendemos una mano amiga al poeta ó al escritor que ofrece trasladarnos, y nos traslada con su imaginacion á nuestro perdido paraíso.

FRANCISCO ORGAZ.

